

# LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes . . . . .	4'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. . . . .	5'00 —
Extranjero y Ultramar, id. . . . .	10'00 —

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

## Fundador,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ.

## Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEÓN.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

## PRECIOS DE INSERCIÓNES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . .	0'10 pesetas;
Esquelas mortuorias, en idem . . . . .	4'00 —
Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea . . . . .	0'25 —
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50 . . . . .	—
50 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO ANTICIPADO.	

## Seccion editorial.

### Ni déspotas ni esclavos.

Nuestra mision es progresiva. La importancia de las misiones está en proporcion de la capacidad y elevacion de los espíritus; todo es relativo. El deber de los más adelantados es instruir á los más atrasados; favorecer su progreso y mejorar sus intuiciones, por medios directos y materiales. El que cultiva la tierra, cumple una mision, lo mismo que el que gobierna ó instruye; todo se encadena en la naturaleza, porque al mismo tiempo que existen seres que progresan en el cumplimiento de su elevada mision, los hay tan egoistas, que solo para sí viven y no saben hacerse útiles para nadie; ¡pobres seres á quien hay que compadecer, porque tienen que expiar cruelmente su voluntaria inutilidad! ¡Pobres tambien los que se oponen al progreso, pues que serán arrasados por el torrente que quieren detener!

Vemos que cuando un pueblo no avanza bastante aprisa, Dios le suscita, ó mejor permite, de vez en cuando, una sacudida física ó moral que lo transforma.

El hombre no puede permanecer en la ignorancia, que debe llegar al fin marcado por la Providencia é ilustrarse por la fuerza de las cosas. Las revoluciones morales, como las sociales, se infiltran poco á poco en las ideas que germinan durante siglos enteros y estallan de repente, haciendo que se hunda el carcomido edificio del pasado, que no está ya en armonía con las nuevas necesidades y las aspiraciones del momento.

A menudo el hombre no descubre en esas conmociones más que la confusión y el desorden momentáneos, que lastiman sus intereses materiales; más el que levanta el pensamiento por cima de su personalidad, admira los designios de la Providencia, que del mal hace salir el bien, siendo como la tempestad y el huracan, que sanean la atmósfera despues de haberla agitado.

El exceso del mal es necesario para hacer comprender la necesidad del bien y de las reformas que, en fuerza de la ley natural, han de realizarse con relacion al grado de adelanto de la humanidad; y la ley natural única verdadera, como ley divina, es la dispuesta á realizar la dicha del hombre, por lo mismo que es eterna é inmutable, como su Autor.

Sólo el hombre vése obligado á cambiar sus propias leyes, como imperfectas; siéndole absolutamente imposible cambiar las de la naturaleza. Ellas indican al hombre lo que debe hacer y dejar de hacer, siendo desgraciado cuando de ellas se separa. Por lo mismo, observamos al sabio estudiando las leyes de la materia, y al hombre de bien las del alma, que las practica. Todos los hombres pueden conocerlas, pero no todos las comprenden; los que mejor las compren-

den; son los hombres de bien y los que quieren buscarlas, pero que no obstante las conocerán un dia, porque es preciso que se realice el progreso.

La ley divina hállase en la conciencia del hombre que el bien practica; y porque el hombre la había olvidado y desconocido, vino Jesús á recordarla en la práctica del bien; esto es, todo lo que está conforme con la ley de Dios, puesto que mal es todo lo que de ella se separa; por lo mismo, vemos que hacer el bien es conformarse con la ley divina, y hacer el mal es infringirla.

Por el libre albedrío, se contrae la responsabilidad de las faltas cometidas, pues que sin él, el hombre no tiene culpa del mal ni mérito para el bien, lo cual está de tal modo reconocido, que en el mundo se proporciona siempre la censura ó el elogio á la intencion, es decir, á la voluntad, quien dice voluntad, dice libertad.

El hombre no puede buscar faltas en su organización sin abdicar de su razon y de su condición de ser humano para asimilarse al bruto.

Si de tal manera aconteciere respecto del mal, igualmente sucedería respecto del bien; pero cuando el hombre realiza éste, tiene buen cuidado de hacer mérito de ello, sin atribuirlo á sus órganos, lo cual prueba que instintivamente no renuncia, á pesar de la opinión de algunos sistemáticos, al más bello privilegio de su especie. La libertad de pensar y la libertad de conciencia, como consecuencia de la de pensar, es un sentimiento íntimo; el hombre no tiene derecho á poner trabas á la libertad de conciencia ni á la de pensar, y solo á Dios pertenece el juzgar de la conciencia.

Si el hombre con sus leyes arregla las relaciones de los hombres entre sí, Dios, con las de la naturaleza, arregla las relaciones del hombre con Dios; y el que obliga á los hombres á obrar de otro modo que piensan, les hace hipócritas.

La libertad de conciencia es uno de los caracteres de la verdadera civilización y del progreso; toda creencia es respetable, cuando es sincera y conduce á la práctica del bien.

Las creencias censurables son las que conducen al mal; el hombre, puesto que tiene la libertad de pensar, tiene la de obrar; sin el libre albedrío, el hombre sería una máquina.

## LA CONCURRENCIA AGRICOLA.

Desde hace medio siglo, y más aun de veinte años á esta parte, la produccion agrícola americana es amenaza constante para los cultivadores europeos.

No hay nacion continental en que no se sientan los efectos de la abundancia de productos, cada vez mayor de aquella parte del mundo.

La baratura responde á la abundancia, y el comercio, buscando la utilidad, inunda los mercados de Europa de los artículos más necesarios para la vida.

Si por una parte es de sentir el peligro de que nuestras clases agrícolas en esta lucha cada vez mayor, tengan que sucumbir ante tan terrible concurrencia, en nombre de la humanidad no podemos menos de celebrarlo, porque gracias á esa concurrencia las relaciones de los pueblos se estrechan, el sobrante de unos sirve para suplir la falta de otros, evitándose las calamidades compañeras de la miseria, y las clases consumidoras pueden surtir de mayores medios de bienestar con iguales recursos.

Por la concurrencia americana, los precios de las lanas han bajado de un modo horrible para nuestros ganaderos, por ella temen los labradores castellanos que no llegue el precio de sus trigos á cubrir los gastos de cultivo, y por ella es de temer que una en pos de otra lleguen á casi desaparecer las principales industrias agrícolas y pecuarias.

Segun el «Boletín» de Buenos Aires, la provincia de Corrientes va á contar en breve con una industria de gran importancia de un producto que podemos calificar de primera necesidad, el cultivo del mani.

El aceite de mani, cuya elaboracion va á plantearse en grande escala tiene aplicacion en la economia doméstica y en muchas industrias fabriles, en la primera por ser muy propia para la diaria alimentacion y segun algunos muy superior, purificándolo, al aceite de olivas y demás sustancias oleaginosas, y en las segundas por ser idónea para tratamiento de máquinas y de algunas fabricaciones importantes.

Por la ley de proteccion á esta industria ya la gran fábrica que va á establecerse para 1887, se autoriza además la siembra de mani y tártago en una gran extension de terrenos del Estado, y se exime por cinco años de los impuestos, patente, contribucion directa, ó de carácter provincial y municipal, tanto á la fábrica y cultivo como á los talleres de ojalataría, carpintería, serradero de vapor, para construccion de envases, cuanto á la fábrica de jabon adherente para utilizar los restos oleaginosos.

Si de la industria pecuaria se trata, la comision de estadística de Washington ha publicado importantes datos acerca de los inmensos terrenos de pastoreo en la parte occidental de la confederacion norte-americana al pié de las montañas rocosas.

Estos terrenos miden 1.365.000 millas cuadradas y ocupan por lo tanto una extension mayor que Inglaterra, Francia, Alemania, Dinamarca, España, Bélgica, Holanda, Austria, Hungría y Portugal reunidos.

En esa inmensa llanura se encierran 16 millones de cabezas de ganado vacuno las cuales representan una riqueza de 340 millones de duros calculándose muy alto el interés que sacan los capitales allí invertidos.

Solo en el año pasado los opulentos ganaderos de esa llanura han vendido 1.025.000 cabezas de ganado.

Hasta la plantacion de árboles fru-

tales se aumenta de una manera portentosa descuajando los terrenos de plantas de ningun valor ó utilidad escasa y se reemplazan con las más provechosas como elemento de alimentacion ó base de la industria. A millones llegan los árboles frutales plantados en los últimos años.

Al frente de ese ejemplo y futura perspectiva cumple no desalentarse para no sucumbir.

Las Naciones que se distinguen por su actividad é ilustracion se aprestan animosas á la lucha para vencer eligiendo las armas y el terreno más adecuado para alcanzar el triunfo.

Los propietarios agrícolas alemanes, ingleses, belgas, franceses, suizos, italianos se asocian para conseguir lo que no fué posible permaneciendo aislados, la utilidad de la produccion la aumenta con la industria, trasformando los productos, completan los llamados grandes cultivos con los pequeños, no permiten la holganza en los individuos de la familia, sabiendo que jamás arruinan las bocas que consumen si hay brazos que trabajen. En suma: en vez de debilitar sus alientos con la escasez de recursos se vigorizan para el combate creando incesante riqueza.

Entre tanto: ¿Qué hacemos en España? Renunciamos á dar la respuesta; que acudirá sin nosotros decirlo á la mente de nuestros lectores.

## LAS TRABAS DEL COMERCIO.

Era opinion universalmente admitida que una vez planteado el concierto comercial con Inglaterra desaparecerian los certificados de origen; sin embargo se ha dispuesto que continúen vigentes para los adeudos de procedencias de naciones convenidas en la misma forma y condiciones que anteriormente.

No es posible darse cuenta de resoluciones tan absurdas como injustificadas, sin reflexionar que nos hallamos en España, en la desgraciada España. Cuando se inventó ese desdichado documento, por desgracia puramente español, se alegó como indispensable necesidad de puntualizar el origen de produccion y procedencia de las mercancías. Pero sucedió lo que no podía menos de suceder, que segun datos y noticias que las tenemos por ciertas, se crearon al poco tiempo agencias encargadas de suministrar ese documento, mediante módica retribucion, el cual acompañaba á los productos ingleses haciéndolos pasar como de produccion francesa.

Tambien se nos asegura, que ha habido casa de comercio que ha tenido en su poder dichos documentos con las firmas en regla y el cuerpo del mismo en blanco. Aun más, creemos ha llegado el caso al extremo de presentarse al despacho mercancías declaradas producto francés cuyos envases y signos característicos de fabricacion inglesa acusaban claramente su origen y á pesar de apercibirse de ello el vista que las reconocía ha delirio despacharlas y las ha despachado como producto francés en virtud del documento que las acompañaba.

Por otra parte ¿Cuántos infelices poco versados en la tramitacion de Aduanas y cuantos comerciantes de aquellos que nunca han defraudado ni han intentado siquiera defraudar, han tenido que sufrir perjuicios considerables por levísimas faltas, unas veces en la fabricacion del documento, otras en la fecha

presentación y en general por las faltas más insignificantes? ¿Cuántas veces se han presentado al despacho mercancias cuyo origen no es confundible por ser la nación de procedencia la única productora del artículo y sin embargo se ha adeudado con el recargo consiguiente de nación no convenida por la menor falta en el certificado de origen? Contraste singular y extraño que no es cocebible en país alguno, sin exceptuar Turquía y Marruecos.

Y téngase en cuenta que esos documentos no dejan de molestar al cuerpo pericial por el extraordinario número de expedientes que producen, en los cuales pierden lastimosamente mucho tiempo la Administración y el comercio y que, como es natural, cuando se quiere ocultar el origen verdadero del género presentando al despacho es cuando más cuidadosamente se prepara el certificado de origen.

Actualmente son naciones convenidas todas las de Europa exceptuando Rusia, Dinamarca, Turquía y Holanda, cuya producción es nula ó poco menos de los artículos obligados al certificado de origen, de manera que admitiendo el uso de ese documento, debía limitarse por excepción á los quesos, ginebra, bacalao, cereales, carnes saladas y algún otro artículo todavía de más escasa importancia que en este momento no recordamos, suprimiéndolo para todos los demás.

Cuando tenemos en el Gobierno hombres liberales con deseos de contribuir al desarrollo de la riqueza del país; cuando en el Gobierno figuran hombres de talla, antecedentes y reputación del ministro de Estado señor Moret, no se concibe como puede insistirse en los certificados de origen cuya supresión piden á la vez la justicia, el sentido común, el comercio y la honra de la nación.

### Detalles al vuelo.

Ayer conferenciaron con el Sr. Gobernador Civil varios periodistas.

Y ayer publicó oficialmente un periódico los nombres de los candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, y con el mayor aplomo dice á continuación de apuntar algunos de aquellos: «tienen asegurada la elección» «Grandes seguridades de triunfo»

Lo cual prueba que la sinceridad electoral continúa siendo un hecho. Y ¡viva la liberal fusiónista!

Un periódico *oficioso* dijo ayer conviniendo con nuestras impresiones:

«Ya están trazadas las líneas generales de la próxima renovación de la Asamblea provincial, si bien en algunos distritos pueden ocurrir alteraciones de detalle, y en otros quedan aún puntos importantes que resolver.»

Con que ya están trazadas las líneas... ..

Bueno. Veamos ahora los ingenieros.

«La candidatura que en Baza-Hués-car tiene todas las probabilidades de triunfo, la constituyen los Sres. Fernández Valcárcel...»

Tengo un niño *chiquitín* que se llama don Oscar.

«Martínez...»

Nos falta la aclaración si es *rubio*... y de la fusión.

«Aravaca...»

Y por eso aquí vengo con papá confiando en su *longanimidad*.

«Morcillo»

Apurar, cielos, pretendo, ya que me tratáis así que *alcaldadas* coméis para proseguir *subiendo*...

Y añade el diario *oficioso*:

«Puede decirse, por consiguiente, que estos serán los diputados por Baza-Hués-car, y que resultarán infructuosos los esfuerzos que realice el distinguido candidato posibilista Sr. Segura Fernandez, en el caso que no adopte el buen acuerdo de retirarse como lo

han hecho sus correligionarios en el Sagrario-Santafé»

Y es muy natural que con el *pucheiro* de los *fusionero* le suceda tal.

«En Alhama-Orgiva son indiscutibles Fernandez Espadas y García Moreno.»

Es *indiscutible*, sí; pues ¡que sería de Granada no estando Pepito aquí ni viniendo el de la *espada*!

Y sigue la *oficiosidad*:

«Para los otros dos puestos háblase de D. Salvador Peña, D. Francisco Trescastro y el Sr. Gomez Cabrereros, todos fusionistas y representantes de la influencia de Calvo Muñoz.»

Lo mejor es que *elijan* á toda la familia del Sr. Calvo.

¡Pues!

Y continúa el *oficio*.

«Sobra, pues, uno; y si el Sr. Lopez Cózar (D. Indalecio) se decidiese á aceptar el acta, á lo cual se viene resistiendo, sobraría otro de los tres indicados, porpue Lopez Cózar está también en la categoría de los indiscutibles.»

Entre gente fusionista la *discusión* no es posible, pues como está tan bien quista todo es... *indiscutible*.

Y sigue *oficiando* el eco del Gobierno.

«Por el distrito del Sagrario-Santafé está definitivamente resuelto, hace muchos días, y sin contradicción alguna, que sean diputados los Sres. Villa Real»....

Villa-Real la del *Toison* es la *villa* que se nombra aquí sin *contradicción*.... Lo cual á nadie le asombra.

Y continúa la *oficiosidad*:

«Sanz de Santiago.»

Al fin puedo ya tranquilo vivir; los de... Villa Real me van á elegir.

«Barragán.»

Yo soy vuestro *amagador* como al mundo es bien notorio; si me armáis algún *jolgorio* provocando una quimera, ya sabéis lo que os espera: un *alcázar* mortuorio.

«Gomez (D. Joaquin.)

Soy de la misma opinión que el *zurdo* padre de *Brenda*; y sin que nadie se ofenda con *Brenda* perdí un millón.... ¡Más *Brenda* será mi enmienda!

Y acaba el periódico de las *oficiosidades*:

«De Motril hablaremos otro día.»

Cuando esté confeccionado el *electoral* guisado.

Diálogo entre un constitucional de ley y otro de *doblé*:

*El histórico*.— ¿Con que es usted del comité constitucional? Me alegro saberlo; porque no recuerdo cuándo le hayan elegido á V. El 76 se hizo la última elección en el teatro Principal, y V. no era del partido. El 85, que el comité autorizado dejó una junta directiva interina, disolviéndose en los salones de Santo Domingo, V. no era de los nuestros. Despues, no se registra en la historia ni *simulacro* de ninguna elección. Extraño, pues, que usted y otros señores se supongan mandatarios sin mandato; jefes de un partido que no les nombró; representantes voluntarios de quien quizá no los admita, y tal vez sin su confianza. Porque ésta no se impone cuando no se sabe inspirar.

—Diré á V.... Hemos convenido...

—No hay convenio que valga. Los partidarios de la *soberanía nacional* no deben escarnecerla. El comité no representa á nadie. Su autor anónimo juega con fuego, y obtendrá los natu-

ra resultados. Ese comité *sui generis*, debe disolverse, y que forme otro la voluntad del partido.

—Diré á V.... una elección, siempre trae algunas perturbaciones; algunos disgustos....

—Ciertamente; no puede V, negar su origen. Y V. es partidario de la Soberanía Nacional; ¡Que burla! Que sarcasmo! ¡Todo el año es carnaval! No debían ustedes temer á las elecciones, sabiendo lo que vale la influencia del *puchero* para.... cocer garvanzos.

—Que es un procedimiento viejo y molesto.

—No se pueden cortar los *Zoilos*

—¿Ni las injusticias? ¿Ni la faras? ¿Ni la hipocrecia? Pues *levanto el corazon* como el amigo Manuel, y.... Adios.

### De todo un poco.

#### EL REBORDE DEL PEÑASCO.

Allá va caminito de la Fuente Vieja, subiendo el empinado carro, el más garrido mozo del lugar.

Es el ojito derecho de las mozas del contorno, y no hay personaje más asen dereado en diez leguas á la redonda.

Cuando el día de la función sale á la calle, cubierta la cabeza con el ancho *panero* ostentando la chaquetilla de alamares, ceñidas las piernas con el ajustado calzon y metidos los piés dentro de los borceguies de blanco becerro, parece como que dá alegría de mirarlo pasar, y es de ver lo garboso de su marcha y el aquel de su persona, y cómo las viejas le requiebran y las muchachas de su parigual se pirran por agradarle y le hacen arrumacos y guiños para conseguir que entre en vereda.

Más de una ha habido que á trueque de amansarlo, consintió que de libre la motejaran, y empleó con él más artimañas que el diablo sortilegios; pero él, terne que terne, jamás dió su brazo á torcer y sigue tan desviado diciendo que no hay tús tús.

Llama la atención conducta tan extraña y todo son cabileos y habladurias entre las comadres de la aldea.

Ya se sabe como cosa cierta que despreció á la *Mariola*, la hija del *tío Juan Padre*, el más hacendado labrador de toda la comarca; y como él es un pelagatos, que no tiene más que *fantasía* y mucho humo en la cabeza, se dice que si tiene ó no tiene intenciones de enamorar á la hija del *señor*; pero que á buena parte va, porque la señorita es muy aspetada y no se va á rebajar á cargar con un bodeque solo por ser bien fachado.

No hay francachela ni jarana en la que él no tome parte y es el primero de todos en todo lo que se presenta.

Las mozas las quieren que lo adoran; pero aun no hubo ninguna que consiguiera prenderlo.

Mucho bailoteo y mucho palique pero nada de amorsos.

Y es cosa por demás chocante lo que con Benigno sucede.

Jamás nadie dióse cuenta de por qué siealo un hombre tan cabal y amigo de tracamundanas, no haya habido todavía ninguna que lo haya hecho perder los estribos.

Y es que nadie sabe, porque á nadie se lo dijo, que el traidorzuelo Cupido le cogió un día descuidado é hizo blanco en su pecho, y desde aquel mismo día le viene furgando dentro una cosa que le hace mucho daño.

Y como es cosa que no se puede hablar, deja que le requeme y le roa las entrañas y se abandona á sus cuitas.

Y es de ver como en las tardes de Otoño se encarama en el peñasco, de don-

de brota la fuente, y sentado en el borde con el sombrero en una mano, que cuelga entre las dos piernas, y la barba apoyada en el dorso de la otra, cuyo brazo descansa de coito en la rodilla del mismo lado, se entrega á sus meditaciones y así se le pasan horas y horas revolviendo en su magin ideas, nombres y cosas, y mientras él se devana los sesos pensando en vanas quimbras, un poquito más allá, en el borde mismo de la peña el zagal Pascualillo, despues de clavar en el suelo el palo del que cuelga el morral, se echa panza arriba, y se le pasa la tarde canturreando tonadas ó recadando á silbidos las caltras que se van hacia el sembralo.

Ninguno de los dos espectadores se ha fijado con las bellezas que tienen á la vista, como si fuera cosa corriente ver un campo cubierto de viñedos y frutales una extensa vega que se recuesta á sus piés tapizada de menuda yerba y esmaltada á trechos, de flores diversas, cuyos irisados matices comunican al conjunto un color extraño, un no soñado jamás por la acalorada imaginación de ningún artista; y al á lo lejos el río, semejado á un espejo de bruñido acero con marco de esmeraldas. Pero si como tolo esto les fuera indiferente, Pascualillo se ha dormido como un tronco, y Benigno sigue en la misma postura abismándose más y más en sus reflexiones, torturando su imaginación con descabellados proyectos, fijando con vaguedad su vista en el espacio, lanzando al aire quejidos lastimeros, sacudiendo á un lado y otro la cabeza, como queriendo desechar una idea que al mismo tiempo le soluce, animándose algunas veces su fisonomía de una alegría especial, y plegando otras sus labios hácia fuera en actitud de dar un beso.

Mientras tanto, hácia Poniente se va extendiendo una cinta rojiza; la luz del sol se deshace en cambiantes de multitud de colores; un millon de sutiles hilillos que se alargan, acortan, brillan, hieren, nos dejan ver su superficie como coronada de un nimbo; por momentos desques su disco toca en tierra y se va hundirse y desaparecer dando á nuestro hemisferio el adios de despedida hasta el día siguiente.

J. S.

### Detalles de la localidad.

Ayer dijo *El Defensor* que el presidente de la Diputación provincial había dado orden para que se abonara á los empleados de la Granja modelo los haberes que se les adeudaban.

Efectivamente es verdad; pero también lo es que al mismo tiempo se ha suprimido la plaza de D. José Pardos Mague, auxiliar con el pingüe sueldo de 999 pesetas anuales, supresión que sólo ha tenido por objeto declarar cesante á dicho señor, por haber cometido el enorme delito de denunciar á la prensa que no se le abonaban sus haberes, y que no tenía recursos para atender á las necesidades más urgentes de su familia.

Al Sr. Prados se le quiso obligar á que rectificara lo dicho por la prensa, y como dicho señor no quiso prestarse á desmentir una noticia que él mismo había dado, y que era cierta, el Sr. Fernandez Espada ha suprimido la plaza, ó lo que es lo mismo, ha vengado sus iras en un padre de familia que cumplía sus obligaciones de empleado á satisfacción de sus jefes, puesto que jamás se ha hecho acreedor á correctivos de ninguna especie. Dejamos los comentarios de este hecho á la consideración de nuestros lectores y del público sensato.

En los días 9, 10, 11 y 12 de Setiembre próximo, se procederá á la elección de concejales en los pueblos de Daifontes, Lachar y Pinos Genil.

De resultas de la delegación enviada al pueblo de Ferréira por el señor gobernador civil, esta autoridad ha acordado sustituir á los concejales del Ayuntamiento.

Llamamos la atención del señor go-

bernador acerca de los robos que continuamente se vienen cometiendo en las huertas de los callejones de Gracia, por unos *cacos* que á mano armada consiguen su objeto.

Se ha nombrado fiscal para instruir el expediente de ingreso en el orden civil de Beneficencia del médico de la inspección facultativa, D. Manuel Martínez Saldin, á don Ezequiel Pató.

El salon de ventas del Centro artístico empieza ya á ser visitado despues de su última instalación, por los extranjeros y aficionados de nuestra ciudad.

Entre las obras que hemos tenido el gusto de ver, figura un buen paisaje al óleo, de Larrocha, interesante composición en que aparece el artístico campanario de Santa Catalina, y ha sido adquirido por D. Antonio Ocete.

Dice *El Eco de Castilla*, periódico de Valladolid, que el director de *La Barriada* de aquella capital, D. Miguel Méndez, ha ingresado en la cárcel de Audiencia.

Sentimos de todas veras el percance ocurrido á nuestro estimado compañero, tanto más cuanto que con él compartimos en otra época nuestras tareas en la prensa.

Resignese nuestro antiguo amigo, que no tardará la hora de la justicia.

La comision provincial procederá el día 2 de Setiembre próximo al reconocimiento de varios mozos de Albondon y Gete.

El real colegio de San Bartolomé y Santiago de esta capital anuncia la provision de nueve becas y diez medias becas, vacantes en dicho centro de instruccion.

Los aspirantes deberán ser precisamente colegiales que se distinguan por su aplicacion y buena conducta, y presentarán sus solicitudes en el término de un mes.

La guardia civil de Ugijar ha capturado á un sujeto que robó una oveja.

La de Albuñol ha capturado tambien á un individuo que cometió el delito de homicidio en la persona de un vecino de dicho pueblo.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha publicado un edicto haciendo saber que debiendo proceder al sorteo de vocales asociados para la constitucion de la Junta Municipal, respectiva al ejercicio económico de 1886 á 87, dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales en sesion pública el día 26 del presente mes á las doce de su mañana.

En una casa de vecinos de la calle de la Cruz se promovió reyerta entre varias mujeres, las que apaciguó el Alcalde de barrio.

Ha sido declarado vacante el administrador de loterías número 4, de esta Capital, D. Luis Sanchez.

Se nos quejan los vecinos de la calle de Molinos de que los moradores de la casa número 45 de la misma calle, promueven fiestas casi todos los días á eso de las doce de la noche y á causa de los alborotos que arman, no dejan dormir á los demás vecinos de la calle.

Llamamos la atencion del Gefe de orden público sobre estos hechos.

Ayer dos individuos entraron en la Audiencia de este territorio armados de facas con las que se dieron varios pinchazos, y hubiera seguido su tarea á no ser porque un escribiente cogió á uno de ellos, entregándole á los individuos del cuerpo de orden público y el otro se dió á la fuga.

Por la secretaria de la Universidad se han expedido los títulos administrativos de maestra interina de la escuela pública de niñas de Villanueva de Algardén á doña Dolores Soto, y de la de Sedellas á doña Carlota Crespillo.

Por la misma dependencia se han expedido los mismos documentos á D. Evaristo Villar Gimenez maestro de la escuela pública de niños de cómpeta, á D. Miguel Dominguez Barroso de la de Gaucin, á D. José Luque Mancebo de la de Cástaras, como sustituto interino, á D. Enrique Durán de la de Mijar y á D. Bernardo Gomez Donaire de ayudante de la de Torremolinos.

Los días 25, 26 y 27 del corriente mes se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunacion, de ocho á diez de la mañana.

La comisaría regia publica en el *Boletín Oficial* de ayer una relacion de los auxilios que ha prestado para reparar sus fincas dañadas por los terremotos, á varios propietarios de Dúrcal, Salar, Huetor Tajar y Loja.

La seccion de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera ha exhortado á la sala de lo criminal de la de esta territorial, interesando se notifique al confinado en el penal de esta ciudad Manuel Misserio Dominguez que en la causa criminal, que procede del juzgado de instruccion de Santa Maria, se le siguió por expencion de moneda falsa ha sido declarado escluido de la real gracia de indulto.

Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada á virtud de denuncia hecha por Antonio de Castilla sobre incoacciones.

Por la Comision provincial se ha fijado el precio medio de lo suministrado á los cuerpos del ejército y guardia civil, durante el mes de Julio último en la forma siguiente: Racion de pan 97 céntimos de peseta, de cebada 70; de paja 31; quinal métrico de carbon 10'51; de leña 2,94 y litro de aceite 0'91.

Por la administracion de contribuciones y rentas de la provincia se ha fijado el plazo improrrogable de ocho dias para que los alcaldes de los pueblos de esta provincia devuelban rectificadas los expedientes de matrícula de subsidio industrial.

El juez de instruccion de Ciudad Real llama á José Sulinero Carcia con objeto de que preste una declaracion.

La guardia civil de Beznar ha capturado á un gitano, mozo del reemplazo de 1878.

La de Ugijar participa que en dicha poblacion se ha producido un incendio horroroso en una tienda de ultramarinos, ascendiendo las pérdidas materiales 33 ó 40.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Ha sido conducido á la cárcel un sujeto reclamado por el juzgado del Campillo de esta capital.

Por los profesores de semana se decomisaron ayer dos kilos de hígado de vaca y varias partidas de higos chumbos y uvas, que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

Por las fuerzas de Guardia Civil de esta capital se han practicado diligencias en busca de José Cierra Cervantes reclamado por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, el que no ha sido habido por que hará como un año se ausentó del Pueblo de Atarfe, del que era vecino.

Por la de Alora no ha podido encontrarse al reclamado por la misma autoridad judicial Ramon Leiva Garcia.

La Audiencia de lo Criminal de Cádiz ha devuelto á la de este territorio el exhorto que se le remitió para que se ratificara al preso Rafael Ortega Gonzalez en escrito que dirigió á la Sala de lo Criminal, lo que no se ha efectuado por haber sido conducido al penal correspondiente el indicado preso.

Ayer fueron asistidos en el dispensario municipal ocho enfermos pobres.

Se ha informado favorablemente el ingreso de una anciana en el Hospicio.

Ha sido nombrado habilitado del clero en esta Capital D. Antonio Lopez Montes.

Ha sido trasladado á la Presidencia de la Audiencia de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Juan Borrajo, D. José de Cáceres y Molini que desempeñaba igual cargo en la de las Palmas, y que durante su estancia en esta Capital, como Magistrado de la Sala de lo Criminal, se captó generales simpatías.

Se ha concedido retiro para Motril, al cabo segundo de la comandancia de guardia civil de Alacete, Celestino Borrego Llamas.

Ha sido nombrado recaudador del Banco de España, para el distrito del Sagrario de esta capital, D. José Villalva Jiménez.

Ha regresado de Alhama, el distinguido abogado, fiscal de esta Audiencia, D. Angel María de Zafra y Vazques.

Por el gobierno militar de esta plaza, se llama á los soldados desertores Cristóbal Adamus López y Antonio Contreras Navarro.

Segun telegrama recibido en esta capital, el vapor correo «Cataluña» fondeó en la mañana del día 23 en el puerto de Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad alguna.

Rompiendo con la tradicion, que no reconocia como allanamiento de morada más que la entrada de un individuo en ella «contra» la voluntad de su morador y no cuando

se verifica «sin» la voluntad de éste, el Tribunal Supremo, en sentencia publicada anteayer, sienta la jurisprudencia siguiente:

«Considerando que el acto de entrar por escalamiento en casa habitada, cuando no constituye circunstancia agravante ó calificativa de otro delito más grave, reviste por sí solo el carácter jurídico de allanamiento de morada si se verifica el ingreso ignorándolo el morador, no para prestar un servicio ó evitar un mal, sino para causarlo, pues tan absurda sería en este caso la conclusion de aquiescencia y permiso, como lógica evidente es la de falta de consentimiento.

«Fallamos que existe delito de allanamiento de morada.»

**BARAJITA DE AMOR**, por Quila-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á P. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

### Detalles de todas partes.

#### Nota oficiosa.

San Potesburgo 22.—Los periódicos de esta capital publican una nota oficiosa, negando que las relaciones de Rusia con alguna potencia se hayan alterado, y declarando que nada autoriza á temer que se turben dichas relaciones, ni que el gobierno del czar modifique su política.

#### Destronamiento del Príncipe de Bulgaria.

Paris 22 (5,37 tarde).—Esta Agencia acaba de recibir el siguiente importantísimo telegrama, fechado esta tarde en Bucharet.

El periódico oficioso rumano *Voinza Nationale*, anuncia que el príncipe Alejandro de Bulgaria fué destronado ayer.

Parece que estalló en aquel principado una insurreccion militar, á consecuencia de una vastísima conspiracion, en la cual se hallaban comprometidos los hombres más importantes del partido favorable á Rusia.

El movimiento ha sido, pues, contrario á la política inglesa, á la cual se habia inclinado el príncipe Alejandro.

Inútil es advertir la importancia que entraña este suceso.

Se sabe que el príncipe fué preso en la plaza de Widdin, desde donde será trasladado á Severia.

Se ha formado una regencia compuesta de Karaveloff, Trancoff, Radoslavoff y otros.

Tan pronto como se tuvo noticia en Rumania de un hecho tan trascendental, el Señor Bratiano, presidente del Consejo de Ministros, salió de Gojara donde se encontraba, con direccion á Sinaia, en cuyo punto se verificará un importante consejo de ministros, bajo la presidencia del rey Carlos de Rumania.

#### Una endemoniada.

En el lugar de Chanteiro, parroquia de Cervés, término municipal de Ares (Coruña), existe una joven poseida—endemoniada dicen en los lugares de Galicia.

La joven se llama Carmen y está dominada por los demonios Daniel y Jacinto.

El primero justifica su procedencia: el segundo es un demonio apacible, tratable é inofensivo.

La casa de la iluminada se ve muy concurrida, de muchas leguas á la redonda acude la gente á presenciar por sus propios ojos el milagroso suceso, unos, por firme creencia, otros ocultando su estupidez con el pretexto de la curiosidad.

La muchachacha se encuentra en cama.

A las preguntas que se dirigen á Carmen cita, contesta el diablo por boca de la iluminada.

No falta quen asegure que con la poseida celebra alguna que otra vez interesantes pláticas una colega de los contornos de Chanteiro, que dice estar en posesion del espíritu de un cura.

Esta otra poseida habla en latin, y no hay para que decir si los pobres aldeanos quedarán convencidos ante sus razones.

#### Crimen horrendo.

*El Globo* refiere de la siguiente manera un crimen cometido en Madrid.

Muy largo y detallado es el relato que del crimen y sus antecedentes nos han hecho, pero hacemos gracia de él á nuestros lectores, porque es la consabida historia de promesas

de casamiento que no se cumplen, y deudas de honor que no satisfacen.

En el caso que hoy nos ocupa, la víctima ha sido una joven de veinte y tres años, costurera, y llamada María Cuaresma.

Tuvo relaciones con un joven llamado Serapio Olmos, y de él dos hijos; Serapio se negó á casarse con ella y se separaron. Otro amante reemplazó á Serapio, y éste sin duda, movido por los celos, buscó á su antigua amante y la dió la muerte.

¡Y qué muerte tan horrible! La infeliz María recibió 13 puñaladas desde la cintura al cuello el furioso amante se cebó materialmente en ella y luego huyó.

Una vecina de la calle de Luisa del citado punto, en cuya casa estaba cosiendo la María, vió el cadáver de la pobre joven en el portal y dió parte á la Guardia civil, la cual se puso en seguidamente en persecucion del asesino, que hasta ahora no ha sido habido.

#### Entre salvajes.

La prensa nos dá cuenta de un acto inenunciable realizado en Espandariz, partido judicial de Quiroga.

A una bella y honrada joven le habia dado por desairar á todos los mozos que la cortejaban, obrando así por algo de falta de pasiones y mucho de coquetería.

En una reciente romería que se celebraba en un campo del término, estuvo la joven, como los demás mozos y mozas; pero siempre escitando envidia en las unas y estériles deseos en los otros.

Más por vanidad que por idea piadosa, cortóse la magnífica trenza de pelo, y la dejó como ofrenda á la Virgen y como admiracion á los asistentes.

Ya cercana la noche, emprendió sola el regreso al pueblo, cantando y brincando alegremente, cuando de pronto, la asaltaron en el solitario sendero que tomó para abreviar la distancia, siete individuos, que le taparon la boca con un pañuelo, la desnudaron totalmente y la sometieron á todo género de ultrajes.

No satisfechos con esto, la golpearon é hirieron, y pegando fuego á sus desgarradas vestiduras, se las amontonaron encima del cuerpo.

Uno de los feroces criminales propuso arrojarla al rio; pero la mayoría opinó por dejarla con vida, «para que sirviera de ejemplo á las demás mozas de la comarca que pensaran como ella».

Cuando los criminales se alejaron, pudo la desdichada joven arrastrarse hasta una casa inmediata, cuyo único habitante la prestó auxilio; pero á poco notaron que los mathechores, sin duda por haber mudado de parecer, volvian en busca de la infeliz, que tuvo que huir y ocultarse entre unos matorrales, pudiendo, pasado algun tiempo, llegar á su casa en el estado que puede suponerse.

#### Manifestacion socialista.

Londres 22.—La gran manifestacion socialista que debia verificarse hoy en la plaza de Trafalgar de esta capital ha sido aplazada para el día 29 del corriente.

#### Los carlistas.

Dicen de Manresa que para poner coto á las algaradas carlistas, se ha aumentado con algunos individuos la fuerza de la Guardia civil, y que es muy probable que dentro de poco vayan de guarnicion á Manresa algunas compañías de tropa.

#### El príncipe Víctor.

Paris 22.—El periódico conservador *Le Patriote*, publica hoy una carta del príncipe Víctor Napoleon, dirigida al diputado Jolibois.

El príncipe dice que el partido imperialista sigue siendo muy fuerte.

Añade que tiene mucha base para recibir á cuantos quieran coadyuvar á la defensa de los grandes principios sociales.

### Detalles oficiales

#### ALMONDIGA DE GRANOS.

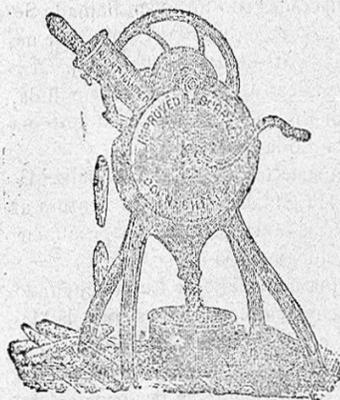
Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 46 reales fanega.—Cebada, de 30 á 33 id. id.—Habas, de 44 á 46 id., id.

### Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés, mr.

**JOSÉ PIMENTEL ALONSO.**

**MAQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL  
DESGRANADORA DE MAÍZ.**



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

s.recio: 100, 150 y 200 pesegun tamaño.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,  
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.**

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICION MAS  
UN PREMIO MAS**

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO  
SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES  
MAQUINAS SINGER PARA COSER,  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

Máquinas de calor y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,  
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**BANCO ESPECIAL  
DE VALORES CON LOTES**

Dirección general, París, rue Milton, 4,  
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones a plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadero sorteo con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**DEPÓSITO  
DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES**

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

**GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,**

EN BERLIN, NEUFUHWASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 58 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosos condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.]

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico,» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso,» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**NO MÁS NODRIZAS  
HARINA LACTEADA NESTLE  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhlg, Jerez.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS  
SASTRERIA Y TEJIDOS**

DE

**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Deposito: Montero, 16, antes 9.  
—Deposito: Claudio Coello 45, MADRID.—Árcas y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

**La Granadina.** Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 30 y 37 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. —Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre compitiendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como o prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

**LAS ARTES.**

**MANUEL DEL SAZ**

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de asco de alcobas, bombas para elevacion de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpintería en espiones, azadas, barrenas y alaminas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

**ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.**—Deposito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira, en Alarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

**MIGUEL BERMUDEZ,** relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Cochera, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

**Salchichería Extremeña  
DE TOIMIL Y MUÑOZ**

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

**Almacenes de vinos, aguardientes**

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzaniella y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54, Granada.

**LA DIFTERIA,**

terrible enfermedad que tantas vidas arrebató á los niños, se cura y se evita con la PÓLVA BROSU. Los incrédulos pueden consultar á los médicos, ayuntamientos y vecindario en pleno de los pueblos de Ayora, Teresa, Jarafuel (de Valencia), Alpera y Petrola (Albacete), y otros muchos. En las farmacias y por mayor en Madrid, Capitanes, 4, duplicado, Melchor García.